



EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO NO MENOS DE 1500 EUROS NETOS

La pérdida de poder adquisitivo de los salarios no solamente representa un rápido empeoramiento de las condiciones de vida de los empleados y empleadas públicas. Son un factor que condiciona la prestación y eficiencia de los servicios públicos a la ciudadanía.

En estos momentos miles de empleadas y empleados públicos ven que a pesar de negociar subidas que tratan de acompañar el IPC, su poder adquisitivo merma porque el crecimiento del coste de la vida es superior.

La crisis provocada por la especulación con la vivienda, el incremento de gastos derivados del conflicto por el control de los recursos, hace cada vez más pobres a las empleadas y empleados públicos de la Administración General del Estado (AGE).

El conjunto de las categorías laborales y de funcionarios del personal de la AGE padecemos esta situación, pero, es sin lugar a duda en las categorías de menores ingresos donde es más dramática. Cerca de 30.000 empleados de la Administración del Estado, un 15% de la plantilla, tienen unos ingresos cercanos al SMI.

Estas retribuciones bajas, notablemente inferiores a las del resto de las administraciones públicas, están provocando un impacto directo sobre los servicios públicos como demuestran los datos de los procesos selectivos convocados por el Estado, donde aproximadamente **el 30% de las plazas quedan vacantes** al conocer la localidad de destino, renunciando a la toma de posesión en la plaza a pesar de haber superado una oposición. Con ingresos netos de 1.200 euros no hay muchas opciones para hacer frente a cambios de domicilio.

En el caso de la promoción interna los porcentajes aún son mayores por la misma razón, unos ingresos que lo impiden quedando más del **60% de las plazas de promoción interna vacantes**.

Consecuentemente las Ofertas de Empleo Público proclaman unos datos y la realidad de las plantillas son otras, teniendo déficits importantes en los departamentos más sensibles de la AGE, lo que **consecuentemente empeora los servicios públicos, decae la eficiencia y la ciudadanía tiene peores servicios**.

Para **CCOO** mantener salarios extremadamente bajos en la AGE es el camino más corto para el desmantelamiento de los servicios públicos, castigar a la ciudadanía con menos recursos y menos cohesión social.

CCOO defendemos servicios públicos eficaces, fuertes y con capacidad para gestionar un Estado comprometido con su ciudadanía, donde nadie se quede atrás, por ello, además de mejoras organizativas en la gestión, defendemos que el personal de la AGE tenga un reconocimiento salarial mínimo acorde a su servicio.

El próximo día 9 de junio nos movilizamos en Madrid por la **DEFENSA DE UNA EQUIPARACIÓN SALARIAL EN LA AGE CON LA DIGNIDAD. QUE NADIE COBRE MENOS DE 1.500 € NETOS.**